



Buenas Noticias

en Hoyo de Manzanares

Parroquia Nuestra Señora del Rosario



DOMINGO IV CUARESMA

Párroco: Ángel Luis Caballero Calderón.

MISIÓN MADRID
HoyodeManzanares

Vicario parroquial: José María Martínez Morales

AÑO VIII – nº 381 - 10 / 03 / 2013



Liturgia y vida

Buenas Noticias

La conducta del Padre misericordioso para con el hijo pródigo, que había derrochado su fortuna viviendo perdidamente, podemos calificarla, desde nuestras opiniones humanas, como una conducta excesivamente misericordiosa. Juzgando las cosas según nuestros juicios humanos, la conducta que el hijo pródigo había tenido con su padre no merecía que éste le recibiera con tantas muestras de amor como le recibió. Y sin ningún reproche de por medio. Podríamos decir muy bien, hablando humanamente, que el padre se pasó un poco. Pero así era Cristo y así actuaba. Acogía a los pecadores y comía con ellos, perdonaba a la prostituta que, según la ley, merecía ser apedreada, y perdonaba todos los pecados al buen ladrón sólo por un gesto de bondad que había tenido en el último momento, cuando agonizaba en la cruz. Cristo, evidentemente, también era así excesivamente misericordioso en sus relaciones con pecadores, pobres, enfermos y marginados. ¿Por qué Cristo era así? Porque su Padre era así. Él conocía bien a su Padre y, por eso, cuando los fariseos y escribas se pusieron a murmurar contra él, les puso esta parábola del padre misericordioso. Un padre que no actuaba según los patrones humanos, que no establecía una relación proporcional entre culpa y perdón, que perdonaba según patrones divinos. Según nuestros pobres juicios humanos, el hijo pródigo no se merecía tanto perdón y tanto agasajo, tanta lágrima y tanto beso. Pero es que el corazón de Dios ama de manera muy distinta, infinitamente superior, a la manera de amar de nuestros pobres corazones humanos. La misericordia nunca es excesiva para Dios, la misericordia de Dios rompe los límites de nuestra misericordia humana, la misericordia de Dios se ríe de humanos juicios.

Nos dice la parábola que «El hijo mayor se indignó y se negaba a entrar en casa». También aquí podemos decir que el hijo mayor tenía su parte de razón. Probablemente, la mayor parte de nosotros hubiéramos actuado como él. Un hijo que se porta siempre bien con el padre, que vive continuamente preocupado por la marcha de la hacienda, que nunca pide nada especial por su trabajo, es natural que se extrañe cuando, de regreso del campo, oye música y jolgorio, y huele el asado del mejor ternero cebado.

Y, si encima le dicen que todo se debe a que ha vuelto el hermano menor, después de haber dilapidado toda la hacienda que el padre tan generosamente le había dado, pues es bastante comprensible que el serio y responsable hijo mayor se indigne y se niegue a entrar. Desde un punto de vista de estricta justicia humana es más difícil de explicar la conducta del padre que la del hijo mayor. Lo que pasa es que el padre de la parábola es, en la mente de Jesús de Nazaret, el Padre Dios. Dios sí es capaz de obrar así, Dios actúa siempre así cuando comprende y perdona, una y otra vez, nuestros innumerables pecados de egoísmo y de tacañería humana. Y Dios quiere, además, que también nosotros nos esforcemos en actuar así, al juzgar a los demás. Dios quiere que, en nuestras relaciones con los demás, hagamos más uso de la misericordia que de la justicia legal. La justicia de Dios siempre es una justicia misericordiosa, muy superior a nuestra pobre justicia legal humana.



San Pablo les dice a los primeros cristianos de Corinto que se reconcilien entre ellos mismos, para que, de este modo, puedan reconciliarse con Dios. Cristo se hizo expiación por nuestros pecados, para ganarnos el perdón de Dios; si nosotros vivimos unidos a Cristo, reconciliados con Dios y con nuestros hermanos, obtendremos la justificación de Dios. Debemos ser capaces de perdonar y de amar a los demás, sin estar continuamente exigiéndoles cuentas de sus pecados. Si actuamos así en esta tierra, empezaremos a parecer nos ya algo a nuestro Padre del cielo. Y así el Padre, cuando lleguemos a su casa del cielo, nos besará amorosamente, como besó a su hijo pródigo.

GABRIEL GONZÁLEZ DEL ESTAL

CUARESMA 2013

« Hemos conocido el amor que Dios nos tiene
y hemos creído en él » (Jn 4, 16)

Viernes, día de abstinencia.



PRIMERA LECTURA

Lectura del libro de Josué.

Jos 5,9a.10-12.

En aquellos días, el Señor dijo a Josué: -Hoy os he despojado del oprobio de Egipto.

Los israelitas acamparon en Guilgal y celebraron la pascua al atardecer del día catorce del mes, en la estepa de Jericó. El día siguiente a la Pascua, ese mismo día comieron del fruto de la tierra: panes ácidos y espigas fritas. Cuando comenzaron a comer del fruto de la tierra, cesó el maná. Los israelitas ya no tuvieron maná sino que aquel año comieron de la cosecha de la tierra de Canaán.

SALMO RESPONSORIAL

Sal 33,2-3.4-5.6-7.

R./ Gustad y ved qué bueno es el Señor.

Bendigo al Señor en todo momento,
su alabanza está siempre en mi boca;
mi alma se gloria en el Señor:
que los humildes lo escuchen y se alegren. **R./**

Proclamad conmigo la grandeza del Señor,
ensalcemos juntos su nombre.
Yo consulté al Señor y me respondió,
me libró de todas mis ansias. **R./**

Contempladlo y quedaréis radiantes,
vuestro rostro no se avergonzará.
Si el afligido invoca al Señor, él lo escucha
y lo salva de sus angustias. **R./**



SEGUNDA LECTURA

Lectura de la segunda carta del apóstol San Pablo a los Corintios. 2 Cor 5,17-21.

Hermanos: El que es de Cristo es una criatura nueva. Lo antiguo ha pasado, lo nuevo ha comenzado. Todo esto viene de Dios, que por medio de Cristo nos reconcilió consigo y nos encargó el ministerio de la reconciliación. Es decir, Dios mismo estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo, sin pedirle cuentas de sus pecados, y a nosotros nos ha confiado la palabra de la reconciliación.

Por eso, nosotros actuamos como enviados de Cristo, y es como si Dios mismo os exhortara por nuestro medio. En nombre de Cristo os pedimos que os reconciliéis con Dios. Al que no había pecado Dios lo hizo expiación por nuestro pecado, para que nosotros, unidos a él, recibamos la justificación de Dios.



EVANGELIO

Lectura del santo Evangelio según San Lucas. Lc 15,1-3.11-32.

En aquel tiempo, solían acercarse a Jesús los publicanos y los pecadores a escucharle. Y los fariseos y los escribas murmuraban entre ellos: -Ese acoge a los pecadores y come con ellos.

Jesús les dijo esta parábola: -Un hombre tenía dos hijos: el menor de ellos dijo a su padre: "Padre, dame la parte que me toca de la fortuna". El padre les repartió los bienes. No muchos días después, el hijo menor, juntando todo lo suyo, emigró a un país lejano, y allí derrochó su fortuna viviendo perdidamente.

Cuando lo había gastado todo, vino por aquella tierra un hambre terrible, y empezó él a pasar necesidad. Fue entonces y tanto le insistió a un habitante de aquel país, que lo mandó a sus campos a guardar cerdos. Le entraban ganas de llenarse el estómago de las algarobas que comían los cerdos; y nadie le daba de comer.

Recapacitando entonces se dijo: "Cuántos jornaleros de mi padre tienen abundancia de pan, mientras yo aquí me muero de hambre. Me pondré en camino adonde está mi padre, y le diré: «Padre, he pecado contra el cielo y contra ti; ya no merezco llamarme hijo tuyo: trátame como a uno de tus jornaleros»".

Se puso en camino adonde estaba su padre: cuando todavía estaba lejos, su padre lo vio y se conmovió; y echando a correr, se le echó al cuello y se puso a besarlo. Su hijo le dijo: "Padre, he pecado contra el cielo y contra ti; ya no merezco llamarme hijo tuyo". Pero el padre dijo a sus criados: "Sacad en seguida el mejor traje, y vestidlo; ponédle un anillo en la mano y sandalias en los pies; traed el ternero cebado y matadlo; celebremos un banquete; porque este hijo mío estaba muerto y ha revivido; estaba perdido y lo hemos encontrado". Y empezaron el banquete.

Su hijo mayor estaba en el campo. Cuando al volver se acercaba a la casa, oyó la música y el baile, y llamando a uno de los mozos, le preguntó qué pasaba. Este le contestó: "Ha vuelto tu hermano; y tu padre ha matado el ternero cebado, porque lo ha recobrado con salud". El se indignó y se negaba a entrar; pero su padre salió e intentaba persuadirlo. Y él replicó a su padre: "Mira: en tantos años como te sirvo, sin desobedecer nunca una orden tuya, a mí nunca me has dado un cabrito para tener un banquete con mis amigos; y cuando ha venido ese hijo tuyo que se ha comido tus bienes con malas mujeres, le matas el ternero cebado". El padre le dijo: "Hijo, tú estás siempre conmigo, y todo lo mío es tuyo: deberías alegrarte, porque este hermano tuyo estaba muerto y ha revivido, estaba perdido, y lo hemos encontrado".



LECTURAS DE LA MISA PARA LA SEMANA

Lunes	11	San Eulogio de Córdoba	Is 65, 17-21 / Sal 29 / Jn 4, 43-54
Martes	12	San Luis Orione	Ez 47, 1-9. 12 / Sal 45 / Jn 5, 1-3. 5-16
Miércoles	13	San Rodrigo, presbítero	Is 49, 8-15 / Sal 144 / Jn 5, 17-30
Jueves	14	Santa Matilde	Éx 32, 7-14 / Sal 105 / Jn 5, 31-47
Viernes	15	San Raimundo de Fitero	Sb 2, 1a. 12-22 / Sal 33 / Jn 7, 1-2. 10. 25-30
Sábado	16	Santo Patriarca Abraham	Jr 11, 18-20 / Sal 7 / Jn 7, 40-53



Siglo XVI. Edad Moderna: Reforma de Lutero y reforma católica. Trento. Jesuitas. (X)



Viene de la semana anterior...

Un ejército a las órdenes del Papa: La Compañía de Jesús

Mención aparte merece la Orden de clérigos regulares llamada Compañía de Jesús, fundada por san Ignacio de Loyola, y aprobada por el Papa Paulo III en 1540. Colaboró enormemente en este esfuerzo de la Iglesia por preservar y defender la fe católica, contra el virus protestante. Fue realmente un baluarte firme y seguro del catolicismo. Gracias a ella, Trento se llevó adelante.

a) Su lema lo decía todo: “*Ad maiorem Dei Gloriam*” (para la mayor gloria de Dios).

b) Su fin: ser un ejército a las órdenes del Papa para la defensa y la explicación de la doctrina católica. Mediante un cuarto voto de obediencia rigurosa al Papa, además de los clásicos de pobreza, castidad y obediencia, san Ignacio puso a su grupo en manos del pontífice. Con este voto los jesuitas significan su voluntad de responder a todas las necesidades de la Iglesia de su tiempo, a donde les mandara el papa.

c) Los medios para llevar a cabo su apostolado: los ejercicios espirituales destinados a la conversión del hombre; la enseñanza en universidades y colegios, las misiones, la investigación cultural y la pastoral en general.

d) Características de la orden: Ignacio agrega un año de noviciado y aumenta la autoridad del superior general: será vitalicia. Suprime la oración coral, vigente en todas las órdenes, pero hace hincapié en la obediencia absoluta.

Obediencia y disciplina, autocontrol e incansable energía de acción en el servicio de Dios. Las constituciones, que empezó a escribir el mismo san Ignacio entre 1546-1550, fueron confirmadas por la primera congregación general de 1558 como norma definitiva. La espiritualidad está plasmada en los ejercicios espirituales, que han hecho más santos que letras contiene, según san Francisco de Sales. No crean, sin embargo, una espiritualidad nueva; trazan el “principio y fundamento” del cristiano.

La Compañía de Jesús quedaba organizada bajo una constitución rígidamente monárquica y centralizada: el general de la orden, elegido de por vida e investido de una autoridad casi ilimitada, distribuye los oficios y nombra los provinciales y a los rectores de los distintos colegios; todos quedan sometidos a la entera disponibilidad que determine la obediencia.

No tardó en difundirse la nueva Compañía. A la muerte del fundador contaba ya con doce provincias que se extendían desde el Brasil al Japón, con más de cien casas y cerca de mil miembros. La Compañía fue de los primeros adalides de la restauración católica europea, de las misiones y de la enseñanza cristiana en la sociedad.

Los grandes místicos

Este siglo vio también nacer a los grandes místicos españoles, santa Teresa de Ávila, y san Juan de la Cruz, además de otras obras de espiritualidad riquísimas de san Juan de Ávila, san Francisco de Borja, fray Luis de León, fray Luis de Granada, san Pedro de Alcántara.

Es curioso este dato: mientras en el resto de Europa se originaban movimientos de rebeldía contra la Iglesia, surge en España una floración de autores espirituales, que tiene en los franciscanos su primera representación. Francisco de Osuna escribe su *Tercer abecedario espiritual*, cuyo influjo se hará sentir en santa Teresa de Ávila y en otros místicos posteriores.

Pero donde la mística y la ascética españolas alcanzan su punto culminante es en las obras de los dos grandes santos y escritores carmelitas santa Teresa de Jesús y san Juan de la Cruz.

Santa Teresa se decide a llevar a cabo la reforma de su orden y, superando grandes dificultades, y después de conseguir un Breve favorable de Pío IV, en marzo de 1563, establece el convento de san José, en la misma Ávila, el primero de la reforma. El Papa confirma la nueva fundación dos años más tarde, y el general de los carmelitas, Juan B. Rossi (P. Rubeo) le da permiso para fundar nuevas casas y aun de establecer la reforma de los varones, junto con san Juan de la Cruz.

En su libro de la *Vida, en el Camino de perfección, Las Fundaciones, el Castillo interior o Las Moradas*, modelos inigualables de la lengua española que pertenecen al tesoro más apreciado de la mística del mundo cristiano, santa Teresa describe los estados místicos a que el alma puede ser elevada, la suerte y las características de la vida espiritual.

Lo mismo hace **san Juan de la Cruz** en sus conocidas obras *Subida al Monte Carmelo, Noche oscura del alma, Cántico espiritual, Llama de amor vivo*, en las que, a la par de una sana y profunda teología y con gran belleza literaria, describe el proceso interior del alma hasta llegar a los grados más elevados de perfección.



Fuera de España, el exponente más significativo de esta literatura espiritual es san Francisco de Sales, doctor melifluido y santo amable a la manera de san Bernardo.

Sus tratados de la *Introducción a la vida devota o Filotea*, el *del Amor divino o Teótimo* y sus *Conversaciones espirituales*, pasan por modelos de la ciencia del espíritu, que llenan de dulzura la virtud y la ascética cristianas.

Continúa...

Sé de quién me he fiado

Día del Seminario 2013



Será el próximo domingo. La Colecta de se destinará a sostener nuestro Seminario Diocesano. No dejemos nunca de pedir por las vocaciones sacerdotales, especialmente en nuestra parroquia.



Vía Crucis

Os recordamos que los viernes de Cuaresma son días de abstinencia y tenemos el rezo del Vía Crucis a las 18,20 h. Ven a acompañar al Señor en la pasión.

"Servidores y testigos de la Verdad"

JAVIERADA'13
15,16 Y 17 DE MARZO

PEREGRINACIÓN JOVEN
A JAVIER EN EL AÑO DE LA FE

Vente con nosotros

INTENCIONES DE MISA:

DOMINGO	10	10:00 - DIF.FAM.BENDITO CAÑIZARES, DIF.FAM. SALAFRANCA-CABIECES, CONCHITA, TOMÁS; 12:00 - POR EL PUEBLO; 13:00 - EMILIO, FRANCISCO Domínguez; 19:00 - ÁNGELA Marte
LUNES	11	19:00 - PILAR;
MARTES	12	19:00 - JOSÉ;
MIÉRCOLES	13	10:00 - CARMEN, DIF.FAM. PIÑA; 19:00-
JUEVES	14	10:00 - JESÚS, ASUNCIÓN; 19:00 -
VIERNES	15	10:00 - ; 19:00 -
SÁBADO	16	11:00 - ; 19:00 - PEDRO
DOMINGO	17	10:00 - DIF.FAM.BENDITO CAÑIZARES,PILAR, LEONOR, DESIDERIO, JOSE ANTONIO Abad, LAURA Zorrilla; 12:00 - POR EL PUEBLO; 13:00 - EMILIO,DIF.FAM. LÓPEZ MONTERO; 19:00 -



Para Conocer y Vivir...

¿Por qué y cómo dar limosna?

"La limosna evangélica no es simple filantropía: es más bien una expresión concreta de la caridad, la virtud teologal que exige la conversión interior al amor de Dios y de los hermanos, a imitación de Jesucristo".

"Según las enseñanzas evangélicas no somos propietarios de los bienes que poseemos, sino administradores: por tanto, no debemos considerarlos una propiedad exclusiva, sino medios a través de los cuales el Señor nos llama, a cada uno de nosotros, a ser un medio de su providencia hacia el prójimo".

En breve, digamos que el sentido principal de la limosna es hacer presente en el mundo la caridad divina a través de nosotros. Con este ejercicio comunicamos la caridad divina, pues buscamos con sinceridad el bien y la integridad del prójimo.

¿La limosna debe ser material?

Al hablar de limosna nos referimos a la dádiva de un bien que nos es valioso y el cual necesitamos. Es decir, la limosna no es lo que nos sobra. Incluso si diéramos grandes sumas de dinero que no necesitaríamos esa dádiva no sería limosna, pues con ella no compartimos lo que realmente necesitamos para sobrevivir.

En este sentido, no importa la cantidad de lo que demos, sino el sentido de generosidad y el compartir lo que verdaderamente lo que no nos sobra, sino que es para nosotros un bien valioso. Por tanto, podemos compartir tiempo, ayuda, consejos, y no sólo alimentos y dinero.

Asegurarnos que la limosna ayude al prójimo

Muchas veces las personas de buenas intenciones dejan de dar limosna a los pobres porque saben que el dinero dado será gastado en drogas, jerarquías delictivas o que, en general, no será de provecho para los necesitados.

Antes esto podemos responder ayudando a los necesitados a través de organizaciones o fundaciones que administran óptimamente los bienes, a fin de que los pobres puedan ayudarse con ellos.

Naturalmente, la acción de la limosna llega a su plenitud cuando el bien que compartimos ayuda al prójimo a mejorar su condición. Sin embargo, lo que el necesitado haga con los bienes compartidos no es directamente responsabilidad de quien da, sino de quien recibe los bienes.

